



# enfocoques

## Foto y retrospectiva de la inmigración en Navarra

### Presentación

**B**ajo el título *Foto y retrospectiva de la inmigración en Navarra* iniciamos desde la Oficina de Atención a la Inmigración una nueva publicación trimestral, de carácter divulgativo: el boletín *Enfoques*. Un nuevo medio de información y difusión del trabajo que desarrolla el Observatorio Permanente de la Inmigración en Navarra.

El contenido de esta publicación periódica estará basado, principalmente, en la explotación estadística de la información que conforma el Banco de Datos del Observatorio. Este instrumento nos permitirá actualizar con regularidad fuentes estadísticas sobre la población inmigrada en Navarra: fuentes primarias y secundarias del ámbito internacional, estatal o regional.

Se prestará especial atención al detalle territorial de la información, pues muchos temas adquieren su verdadero significado y relevancia a escala comarcal o local.

El Observatorio Permanente de la Inmigración en Navarra, dependiente de la Oficina de Atención a la Inmigración, es un instrumento cuyo cometido, entre otros, es observar, recabar, analizar y difundir información periódica y sistemática sobre el fenómeno migratorio en nuestra comunidad.

A través de este boletín se pretende aportar una visión integral del fenómeno migratorio, contemplando su multidimensionalidad, compilando y sistematizando con esa finalidad la información disponible

y detectando carencias en la misma. Por otra parte, facilitar el acceso a los materiales estadísticos adecuados para la posterior realización de análisis detallados sobre los distintos aspectos de la inmigración. Esta tarea se desarrolla con la aspiración de atender a las necesidades de los/as estudiosos/as e investigadores/as, a las instituciones que desarrollan políticas relacionadas con la inmigración y a las personas y asociaciones que trabajan en este campo.

Este primer boletín es el punto de partida de una labor que aspira a concluir con la elaboración y actualización de un monográfico sobre inmigración en el portal web del Gobierno de Navarra. A medida que este proyecto se consolide os iremos informando.

### Sumario

- |   |                                   |    |  |
|---|-----------------------------------|----|--|
| 2 | Introducción                      | 6  | Distribución por sexo y grupos de edad |
| 2 | Aclaraciones sobre la fuente      | 6  | La procedencia                         |
| 2 | Volumen y proporción              | 7  | La distribución en el territorio       |
| 3 | Evolución en una década           | 9  | Síntesis                               |
| 4 | Situación jurídico-administrativa | 10 | Agenda                                 |
| 5 | Navarra en el contexto estatal    |    |  |

## Introducción

■ Aprovechando la reciente publicación del Instituto Nacional de Estadística (INE) del pasado 20 de junio con los datos provisionales del Padrón Municipal a 1 de enero de 2008, presentamos un análisis de esta fuente con el objetivo de elaborar una foto actualizada de la inmigración en nuestra comunidad. En posteriores boletines os mostraremos distintos enfoques sobre el fenómeno migratorio en Navarra. *Enfoques* que pretenden ser monográficos sobre diversos aspectos de la población inmigrante que reside en la Comunidad Foral.

## Aclaraciones sobre la fuente

■ El **Padrón Municipal** es un registro administrativo permanentemente actualizado por los Ayuntamientos y coordinado por el Instituto Nacional de Estadística en el que deben inscribirse todas las personas que viven habitualmente en España, con independencia de que posean o no Certificado de inscripción en el Registro de Extranjeros, Tarjeta o Autorización de Residencia. Se regula por el RD 1.690/1986, de Población y Demarcación de las Entidades Locales. El padrón ofrece información sobre el sexo, la edad y la nacionalidad de la población con carácter anual y desagregación territorial incluso a nivel municipal. Es cierto que existen algunos problemas en torno a esta fuente estadística y el fenómeno migratorio, ya que algunas personas en situación irregular no quieren empadronarse por temor a las consecuencias de que sea conocida su situación administrativa. En otros casos, encuentran dificultades a la hora de inscribirse porque no consiguen una autorización de los propietarios de las viviendas, lo cual les impide acreditar una residencia continuada en el municipio. Por último, la elevada movilidad de esta población dificulta conocer el estado real de las altas.

A pesar de estas salvedades, el Padrón municipal es el registro más fiable para conocer el volumen de población extranjera que reside en un territorio determinado.

## Volumen y proporción

Según los datos provisionales del Padrón a 1 de enero de 2008 que ofrece el INE el número de personas extranjeras en la Comunidad Foral de Navarra ascendía a 64.518 personas, un 10,42% de la población total. La cifra para el conjunto de España alcanzaba los 5.220.577 de personas extranjeras, el 11,33%.

En este momento del año, la cifra de personas extranjeras en Navarra ha aumentado y se encuentra en torno a las 68.000 personas. Este dato, facilitado desde el Servicio de Gestión Clínica y Sistemas de Información del Departamento de Salud-Osaumbidea, suponía casi el 11% de la población.

Con el objetivo de conocer la variación interanual y la comparación a nivel estatal, se presenta la **Tabla 1**. Con respecto al 2007, la cifra de personas extranjeras creció en Navarra

en 8.597 personas, lo que supone una variación interanual de población extranjera del 15,37%, muy similar a la de España.

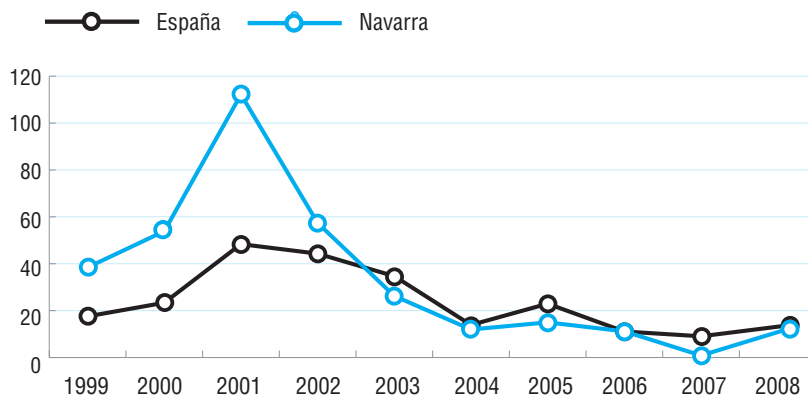
**Tabla 1.**  
Población (españoles/extranjeros) y variación interanual para España y Navarra en 2008.

	ESPAÑA	NAVARRA
<b>TOTAL POBLACIÓN</b>	<b>46.063.511</b>	<b>619.114</b>
Españoles	40.842.934	554.596
Extranjeros	5.220.577	64.518
% Extranjeros	11,33	10,42
<b>Variación Interanual TOTAL</b>	<b>862.774</b>	<b>13.238</b>
Variación Interanual Españoles	161.751	4.641
Variación Interanual Extranjeros	701.023	8.597
<b>% Variación Interanual TOTAL</b>	<b>1,91</b>	<b>2,18</b>
% Variación Interanual Españoles	0,40	0,84
% Variación Interanual Extranjeros	15,51	15,37

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

# Evolución en una década

Para analizar la evolución de los flujos migratorios nos vamos a centrar en la proporción y la variación interanual de población extranjera registrada a lo largo una década. Tomaremos el contexto estatal como marco comparativo. Como se observa en la **tabla 2** entre 1998 y el 2000 la proporción de personas extranjeras en Navarra estaba por debajo del porcentaje registrado en España. Es a partir de 2001 y hasta el 2004 cuando la población de extranjeros es mayor a la media estatal hasta lograr ir equiparándose entorno al 8-10% entre el 2005 y el 2008.



**Gráfico 1**

Evolución (1998-2008) del % de variación interanual de la población extranjera en España y Navarra.

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

## Evolución de la población extranjera

El porcentaje de variación interanual desde 1998 hasta 2002 es mayor en Navarra que en el Estado, llegando a su pico más alto en el 2001, año en que llegaron a nuestra comunidad más de 10.000 personas que supusieron un porcentaje de incremento en la llegada de extranjeros con respecto al año anterior del 112,2%. En los últimos años se ha ido reduciendo el flujo de llegada hasta estabilizarse en el año 2007. Según los datos de 2008, el flujo de inmigrantes en nuestra comunidad vuelve a crecer, con una variación interanual del 15%.

**Tabla 2**

Evolución (1998-2008) de la proporción de población extranjera sobre el total y el porcentaje de variación interanual de la población extranjera en España y Navarra.

Proporción de extranjeros	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
España	1,60	1,86	2,28	3,33	4,73	6,24	7,02	8,46	9,27	10,00	11,33
<b>Navarra</b>	<b>0,81</b>	<b>1,11</b>	<b>1,69</b>	<b>3,50</b>	<b>5,39</b>	<b>6,70</b>	<b>7,42</b>	<b>8,41</b>	<b>9,21</b>	<b>9,23</b>	<b>10,42</b>
% de variación interanual de extranjeros	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
España	-	17,56	23,36	48,36	44,31	34,69	13,89	22,95	11,09	9,06	15,51
<b>Navarra</b>	<b>-</b>	<b>38,44</b>	<b>53,88</b>	<b>112,2</b>	<b>57,39</b>	<b>26,25</b>	<b>11,96</b>	<b>15</b>	<b>11,15</b>	<b>0,86</b>	<b>15,37</b>

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

# Situación jurídico-administrativa

En el siguiente análisis se incorpora una segunda fuente de datos. Se trata de las cifras de extranjeros residentes en España a 31 de diciembre, tanto del régimen general como del régimen comunitario.

Desde el 2 de abril de 2007, fecha de la entrada en vigor del Real Decreto 240/2007, de 16 de febrero, sobre entrada, libre circulación y residencia en España de ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, los nacionales de países comunitarios, siempre que la permanencia en España supere el período de tres meses, deberán solicitar su inscripción en el Registro Central de Extranjeros; sus fami-

liares nacionales de países terceros están obligados a solicitar una tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión. Los demás extranjeros, a quienes les es de aplicación el Régimen General, deben obtener la correspondiente autorización de residencia, que puede ser temporal o permanente, según la normativa de extranjería.

Lo anterior no impide que, aunque los búlgaros y rumanos estén integrados en el Régimen Comunitario desde el 1 de enero de 2007, sin embargo en los datos que se presentan en la siguiente tabla todavía figure un número de búlgaros y rumanos en el Régimen General al tener una tarjeta de residencia en vigor a la fecha de la adhesión, situación que irá desapareciendo a medida

que sus titulares vayan solicitando su inscripción en el Registro Central de Extranjeros, momento en que se extenderá un certificado de registro.

A 31 de diciembre de 2007 residían en España 3.979.014 extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor, tanto del régimen comunitario como del régimen general. En el caso de Navarra esta cifra alcanzaba a 53.844 personas. En la **Tabla 3** se muestra una evolutiva en España y Navarra de la población empadronada y la población con permiso de residencia. Los datos evidencian que el porcentaje de población sin permiso de residencia se ha reducido drásticamente desde el 2002 (cuando afectaba a siete de cada diez personas extranjeras en Navarra) hasta el 2008 en un 17%. La sucesión de diversos acontecimientos puede explicar la reducción de esta proporción. En la **tabla 3** se detallan los principales hechos que han podido influir en esta evolución.

**Tabla 3**  
**Evolución (1998-2008) de la población extranjera empadronada y con permiso de residencia en España y Navarra.**

	ESPAÑA			NAVARRA			
	Población empadronada	Población con permiso de residencia	% sin permiso de residencia	Población empadronada	Población con permiso de residencia	% sin permiso de residencia	
	<b>2008</b>	5.220.577	3.979.014	23,78	64.518	53.844	16,54
1 de enero: UE 27	<b>2007</b>	4.519.554	3.021.808	33,10	55.921	41.661	25,50
	<b>2006</b>	4.144.166	2.738.932	33,90	55.444	37.868	31,70
6ª Regularización	<b>2005</b>	3.730.610	1.977.291	47,00	49.882	27.298	45,27
Real Decreto 2393 /2004 1 de mayo: UE 25	<b>2004</b>	3.034.326	1.647.011	45,70	43.376	22.681	47,71
Ley Orgánica 14/2003 (reforma la Ley 4/2000)	<b>2003</b>	2.664.168	1.324.001	50,3	38.741	18.956	51,07
Acuerdo con Polonia	<b>2002</b>	1.977.946	1.109.060	43,9	30.686	9.560	68,85
Acuerdos con Ecuador, Colombia, Nigeria... Plan Retorno voluntario con Ecuador 5ª Regularización por arraigo	<b>2001</b>	1.370.657	8.957.20	34,70	19.497	11.002	43,57
Ley Orgánica 4/2000 4ª Regularización (1) Programa GRECO Reforma ley de inmigración 8/2000	<b>2000</b>	923.879	8.013.29	13,3	9.188	8.131	11,50

**Fuente:** Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia. Población con permiso de residencia. Ministerio de Interior. Elaboración propia.

(1) En 1985 se produjo el primer proceso de regularización, el segundo en 1991 y el tercero en 1996.

# Navarra en el contexto estatal

La cifra de personas extranjeras a 1 de enero de 2008 (datos provisionales) alcanzaba las 5.220.577 personas en España, lo que supone un 11,33% de la población total. Navarra se sitúa entre las comunidades con mayor proporción de población extranjera. En 2008 se posiciona en novena posición en proporción de extranjeros. Por encima de ella estarían las Islas Baleares, la Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Murcia, Cataluña, La Rioja, Canarias y Aragón. Algunas regiones como Murcia, Canarias, Islas Baleares y Comunidad Valenciana cuentan entre su población extranjera con alto porcentaje de personas comunitarias procedentes de países como Inglaterra y Alemania principalmente.

Tabla 4

Población extranjera distribuida por Comunidades Autónomas.

	POBLACIÓN EXTRANJERA	% SOBRE EL TOTAL
<b>Total</b>	<b>5.220.577</b>	<b>11,33</b>
BALEARS (ILLES)	222.331	20,75
COMUNITAT VALENCIANA	838.224	16,71
MADRID (COMUNIDAD DE)	991.259	15,86
MURCIA (REGION DE)	224.098	15,74
CATALUÑA	1.097.966	14,93
RIOJA (LA)	43.524	13,73
CANARIAS	282.004	13,62
ARAGÓN	153.990	11,62
<b>NAVARRA (C. FORAL DE)</b>	<b>64.518</b>	<b>10,42</b>
CASTILLA-LA MANCHA	203.847	10,00
MELILLA	6.422	9,00
ANDALUCIA	615.787	7,53
CASTILLA Y LEÓN	153.435	6,01
CANTABRIA	33.098	5,69
PAIS VASCO	116.650	5,41
CEUTA	3.082	3,99
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	40.171	3,72
GALICIA	95.122	3,42
EXTREMADURA	35.049	3,20

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Tabla 5

Lugar en el que se sitúa Navarra entre las Comunidades Autónomas según la proporción de población extranjera.

## Población extranjera

A lo largo de una década, Navarra ha ido ascendiendo posiciones entre las Comunidades Autónomas y su proporción de población extranjera. Si en

1998 la Comunidad Foral de Navarra contaba con un porcentaje del 0,81% de extranjeros, lo que la situaba en el puesto duodécimo, en el año 2008 con una proporción del 10,42% se ubica en el noveno lugar.

	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998
<b>Puesto entre las CC.AA.</b>	9º	10º	9º	9º	9º	9º	9º	9º	11º	12º	12º

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

# Distribución por sexo y grupos de edad

La distribución por sexo de la población española en Navarra es prácticamente equitativa, y entre la población extranjera es ligeramente mayor el porcentaje de hombres que de mujeres.

En cuanto a la edad, los extranjeros son, por término medio, más jóvenes que los españoles, lo que se refleja también en el alto porcentaje de niños y jóvenes extranjeros respecto al de mayores de 65 años. Los menores de 15 años de nacionalidad distinta a la española representan en Navarra el 11,63% del total de personas de estas edades. Por contrario, no llega al 2% la proporción de mayores de 65 años entre los extranjeros en Navarra.

Aunque se ha hablado de algunas diferencias en la composición por edad y sexo entre la población extranjera y la población con nacionalidad española que reside en nuestra comunidad, se presenta en la **Tabla 6** una serie de indicadores que permiten contrastar estas diferencias.

**Tabla 6**

Algunos indicadores demográficos entre la población española y extranjera que reside en Navarra.

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	POBLACIÓN ESPAÑOLA	POBLACIÓN EXTRANJERA
Índice de masculinidad (1)	98,11	118,74
Índice de juventud	14,34	16,41
Índice de envejecimiento	19,07	1,47
Índice de dependencia	50,19	21,77

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

(1) El índice de masculinidad se elabora con los datos provisionales de 1-1-2008. El índice de juventud, envejecimiento y dependencia se elabora con los datos definitivos de 1-1-2007, ya que los datos provisionales a 1-1-2008 no trabajan la variable edad para la población extranjera

# La procedencia

En enero de 2004 los cuatro países con más población residente en Navarra eran Ecuador, Colombia, Marruecos y Argelia, entre todos agrupaban casi el 60% de la población extranjera. Cuatro años después, la ecuatoriana se mantiene como la nacionalidad más numerosa, si bien su población ha descendido ligeramente. A 1 de enero de 2008, el orden de nacionalidades ha cambiado: Ecuador, Marruecos, Bulgaria, Portugal y Rumanía son los países con mayor número de ciudadanos empadronados, entre ellos suponen algo más de la mitad de la población extranjera.

En la **Tabla 7** se muestra el efectivo de las nacionalidades más numerosas en nuestra comunidad (más de mil personas). En el 2008 los trece países que se muestran representaban el 80% del

**Tabla 7**

Principales nacionalidades de población extranjera empadronada en Navarra en 2004 y 2008.

	2004	2008	Variación % 2004-2008
<b>TOTAL EXTRANJEROS</b>	<b>43.376</b>	<b>64.518</b>	<b>48,70</b>
Ecuador	13.562	11.262	-16,96
Marruecos	4.401	7.372	67,51
Bulgaria	2.206	5.462	147,60
Portugal	2.221	5.227	135,34
Rumania	1.410	5.111	262,48
Colombia	4.491	4.437	-1,20
Bolivia	438	3.480	694,52
Argelia	2.585	2.565	-0,77
Perú	853	1.931	126,38
Brasil	656	1.706	160,06
Rep. Dominicana	879	1.217	38,45
Ucrania	710	1.111	56,48
Francia	678	1.054	55,46

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

conjunto de población extranjera. También se añade a la tabla una comparativa con la población recogida para estos países cuatro años antes. Es en este análisis evolutivo donde se

puede apreciar el importante aumento de personas procedentes de Bolivia, que creció un 695% (3.000 personas en cuatro años). Rumanía tiene una variación del 262% y países

como Bulgaria, Brasil, Portugal o Perú han duplicado su población en este periodo. Ecuador ha perdido efectivos y Colombia y Argelia permanecen estables.

## La distribución en el territorio

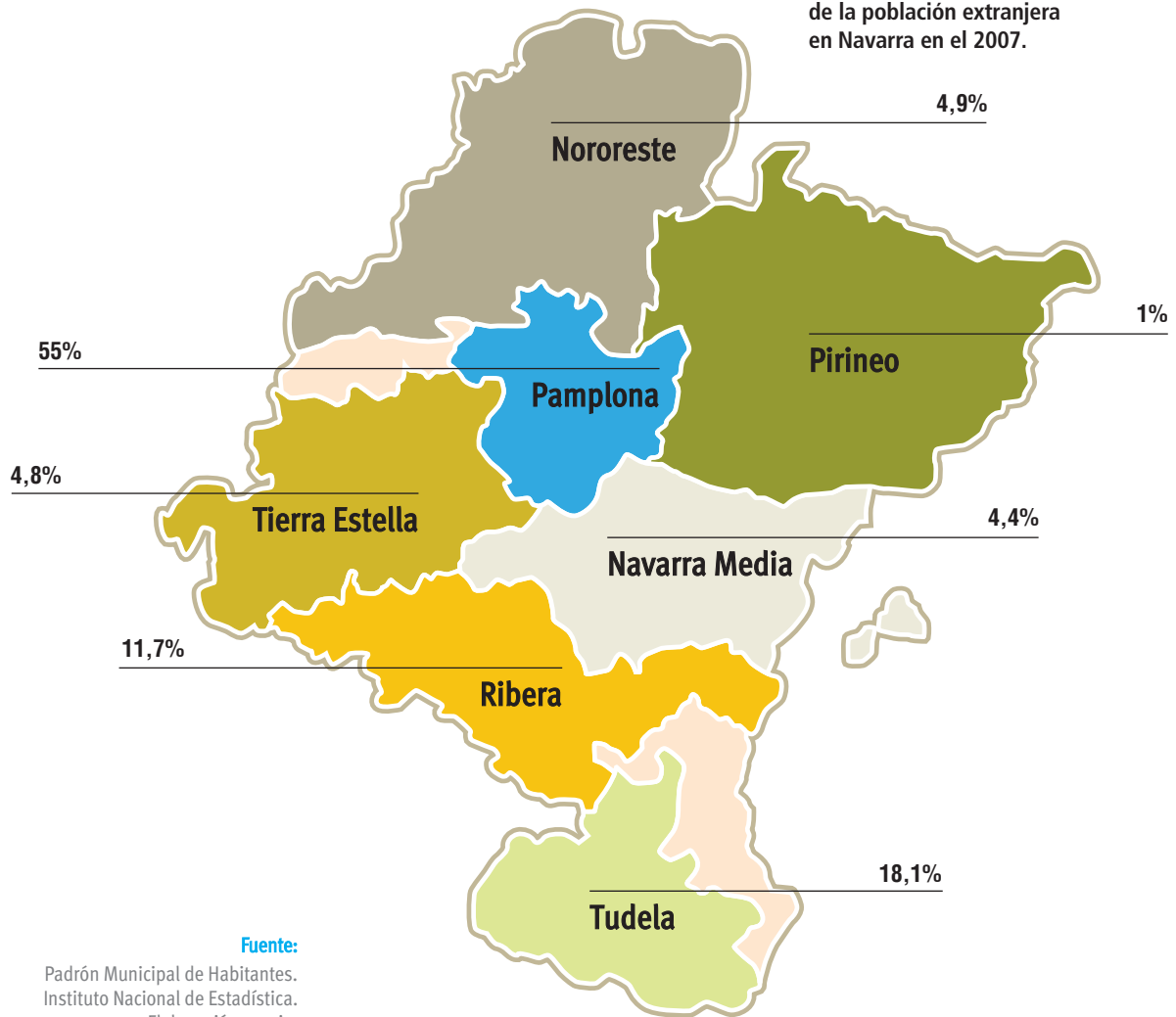
Como se decía en la presentación, en los datos que se vayan mostrando se prestará especial atención al detalle territorial de la información, pues muchos temas adquieren su verdadero significado y relevancia a escala comarcal o local. Para ello presentamos en el siguiente

gráfico una distribución de la población extranjera entre las distintas zonas de Navarra (zonificación 2000). Los datos provisionales del Padrón a 1 de enero de 2008 no trabajan la variable lugar de residencia, por lo tanto de-

beremos esperar a los datos definitivos para actualizar la distribución territorial de la población extranjera.

Gráfico 2

Distribución territorial de la población extranjera en Navarra en el 2007.



Fuente:

Padrón Municipal de Habitantes.  
Instituto Nacional de Estadística.  
Elaboración propia.



Debemos seguir hablando de la inmigración como fenómeno urbano, ya que más de la mitad de la población extranjera (54%) se concentra en los cinco municipios navarros con más de

10.000 habitantes (Pamplona, Tudela, Barañain, Burlada y Estella). No obstante, en términos relativos destaca la especial incidencia de este fenómeno en la zona sur de Navarra.

Tabla 8

Distribución de la población total y la población extranjera entre los 21 municipios con más personas extranjeras empadronadas en 2007.

MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN EXTRANJERA	% DE POBLACIÓN EXTRANJERA
Pamplona/Iruña	194.894	20.349	10,44
Tudela	32.760	4.311	13,16
Barañain	21.844	2.342	10,72
Burlada/Burlata	18.337	1.964	10,71
Estella/Lizarra	13.931	1.412	10,14
Berriozar	8.636	1.160	13,43
Tafalla	11.115	1.155	10,39
Corella	7.686	1.098	14,29
Cintruénigo	6.837	1.068	15,62
Peralta	5.746	828	14,41
Ansoáin	10.088	784	7,77
Castejón	3.964	743	18,74
Zizur Mayor/Zizur Nagusia	13.189	699	5,30
Villava/Atarrabia	10.226	689	6,74
Milagro	3.116	558	17,91
Villafranca	2.892	545	18,85
San Adrián	5.977	529	8,85
Azagra	3.735	520	13,92
Altsasu/Alsasua	7.527	505	6,71
Lodosa	4.776	454	9,51
Egüés	7.079	430	6,07

54%

de la población extranjera que reside en Navarra

75%

de la población extranjera que reside en Navarra

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.



# Síntesis



● Según los datos provisionales del Padrón a 1 de enero de 2008 que ofrece el Instituto Nacional de Estadística el número personas extranjeras en la Comunidad Foral de Navarra ascendía a 64.518 personas, un 10,42% de la población total. Según el volumen de Tarjetas Individuales Sanitarias, a mitad de este año podríamos estar en torno a las 68.000-70.000 personas extranjeras.

● En los últimos años se ha ido reduciendo el flujo de llegada de extranjeros hasta estabilizarse en el año 2007. Según los datos de 2008, el flujo de inmigrantes en nuestra comunidad vuelve a crecer, con una variación interanual del 15%.

● Los datos evidencian que el porcentaje de población sin permiso de residencia se ha reducido drásticamente desde el 2002, cuando afectaba a siete de cada diez personas extranjeras. En el 2008, la situación de irregularidad afectaría sólo a dos de cada diez personas inmigradas.

● Con una proporción de personas extranjeras del 10,42%, Navarra se ubica en el noveno lugar entre las CC.AA.

● En la distribución por sexo de la población extranjera es ligeramente mayor el porcentaje de hombres que de mujeres. En cuanto a la edad, los extranjeros son, por término medio, más jóvenes que los españoles, lo que se refleja también en el alto porcentaje de niños y jóvenes extranjeros respecto al de mayores de 65 años.

● Ecuador, Marruecos, Bulgaria, Portugal y Rumanía son los países con mayor número de ciudadanos empadronados, entre ellos suponen algo más de la mitad de la población extranjera.

● En un periodo de cuatro años, es destacable el importante aumento de personas procedentes de Bolivia (695%) y Rumanía (262%). Países como Bulgaria, Brasil, Portugal o Perú han duplicado su población en este periodo. Ecuador ha perdido efectivos y Colombia y Argelia permanecen estables.

● La mitad de la población extranjera (54%) se concentra en los cinco municipios navarros con más de 10.000 habitantes (Pamplona, Tudela, Barañain, Burlada y Estella). En términos relativos destaca la especial incidencia de este fenómeno en la zona sur de Navarra.

# Agenda

## **O** tras actividades en marcha desde el Observatorio Permanente de la Inmigración:

**+** En breve se resolverá la convocatoria de ayudas a la promoción de la investigación sobre migraciones para el año 2008 (BON, nº 63, de 21 de mayo, Orden Foral 28/2008).

**+** Se está supervisando la "Encuesta a la población inmigrante 2008". En próximos números de este boletín esperamos adelantar los principales resultados.

**+** A finales de año contaremos con dos nuevas investigaciones que analizan ámbitos de especial interés: una retrospectiva de la labor de acogida llevada a cabo en nuestra comunidad y un análisis de la reagrupación familiar de la población inmigrante que reside en Navarra.

## **L** a Oficina de Atención a la Inmigración también lleva a cabo las siguientes acciones:

**+** El día 1 de julio ha iniciado su actividad el Programa de Mediación Intercultural y Lingüística Itinerante para Navarra. Su gestión ha sido adjudicada a las entidades de Cruz Roja y Anafe, que han participado de forma conjunta en el correspondiente concurso.

**+** En el BON nº 74, de 16 de junio se ha publicado la Orden Foral 85/2008 por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a asociaciones de personas inmigrantes. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el próximo 7 de julio.

**+** Está prevista una convocatoria de diez becas para personas que realicen en el curso 2008/2009 el Módulo de Especialización en Migraciones incluido en el "Master de Bienestar Social: intervención, individual y grupal" de la Universidad Pública de Navarra.

**+** El próximo otoño se llevará a cabo un ciclo de conferencias sobre "Codesarrollo" en las que participaran expertos en materia de inmigración y cooperación al desarrollo. Esta confirmada la presencia de Carlos Gómez Gil, José A. Alonso Rodríguez y Gabriela Malgesini.